UAE AERONAUTICA CIVIL

DIRECCIÓN FINANCIERA

HABILITACION FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE PROPUESTAS

Ver instrucciones

Proceso No.	Presupuesto	Tiempo
22001142-H3	$176.000.000	6 meses

Objeto

23500C1242 REALIZAR EL MANTENIIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y EL MANEJO PAISAJISTICO EN LOS AEROPUERTOS DE PASTO, POPAYAN, IPIALES

Requisitos del Pliego de Condiciones		Dato o valor
Fecha corte estados financieros		3-may.-22
Liquidez (veces)	Mayor o igual a	1,2
Endeudamiento (%)	Menor o igual a	70%
Cobertura de Intereses (veces)	Mayor o igual a	2,0
Capital de Trabajo ($COP)	Mayor o igual a	$44.000.000
Patrimonio ($COP)	Mayor o igual a	$44.000.000
Rentabilidad del Patrimonio (%)	Mayor o igual a	2,0%
Rentabilidad del Activo (%)	Mayor o igual a	2,0%

INFORMACION CONTABLE A LA FECHA DE CORTE ($COP) - DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

No.	Nombre o Razón Social	CC o NIT	Activo Cte.	Activo Total	Pasivo Cte.	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad Operac.	Gasto Intereses	Folios RUT
1	KAXA S.A.S	901590857	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000	0	0	
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

No.	Nombre o Razón Social	RESULTADOS CAPACIDAD FINANCIERA						RESULTADOS CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
		Liquidez	Endeudamiento	Cob. Intereses	Cap. Trabajo	Patrimonio	Resultado	Rent. Patrimonio	Rent. Activo	Resultado
1	KAXA S.A.S	Indeterminado Cumple	0,0% Cumple	Indeterminado Cumple	$1.000.000.000 Cumple	$1.000.000.000 Cumple	CUMPLE	0,0% NO CUMPLE	0,0% NO CUMPLE	NO CUMPLE
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										

Liquidez = (Activo corriente/Pasivo corriente). Endeudamiento = (Pasivo total/Activo total). Cobertura de intereses = (Utilidad operacional/Gastos de intereses). Capital de trabajo = (Activo corriente - Pasivo corriente).

Patrimonio = (Activo total - Pasivo total). Rentabilidad del patrimonio = (Utilidad operacional/Patrimonio). Rentabilidad del activo = (Utilidad operacional/Activo total)

***La evaluación Financiera de Estructuras plurales, son calculadas de acuerdo a las partidas financieras de cada uno de los integrantes, de manera proporcional a su porcentaje de Participación, salvo para el Capital de Trabajo y Patrimonio, donde el cálculo se realiza de acuerdo a la sumatoria de los indicadores correspondientes.*

ADRIANO ESTEBAN ROSERO GRIJALBA
Evaluador Financiero
(evaluador)